un servicio de beneficio en la Iglesia parroquial de San Pedro, por haberse ausentado D. Gaspar Ybarzabal que le desempeñaba y el congreso acordó que se dirigiese una comunicacion al Sor. Gobernador Eclesiastico recomendando al presbitero D. Domingo Maria Arteche para el servicio de dho. beneficio vacante.

Con lasto se dió fin á esta sesion cuya acta firma el Sor. Presidente por si y á nombre de los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Antonio Mª de Egaña

José Manl. de Arzárate

Srio.

En la sala Consistorial de la villa de Vergara á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, previa la oportuna convocatoria y bajo la Presidencia de D. Antonio Mª de Egaña Alcalde de la misma, se reunió in sesion extraordinaria el Ayuntamiento de esta poblacion, con asistencia de los Sres. D. Joaquin de Aguirre 2º Teniente de Alcalde, D. José Maria Yraeta, D. Rio Ganchegui, D. José Manl. Ybarra Lagasticabal, D. Fermin Laborda, D. Pedro Arbulu, D. Jose Cuadrado, D. Carlos Arpitarte, D. Domingo de Larrea, D. Francisco Eneiso, Regidores, y D. Ramon de Aizpurua Regidor Sror. Sindico, que constituyen la mayoria del mismo, y habiendose dado cuenta de una circular que pasó con fha 2. ultimo la ilustre Diputacion Foral de esta provincia convocando para la villa de Tolosa la junta particular que debe celebrarse á las ocho de la mañana del jueves 10, del mes actual con el objeto de que el pais, congregado en dha. junta, señale y precise la cualidad y estencion de los sacrificios que con motivo de la guerra de Africa debe ofrecer al Gobierno de S. M. se halle este Ayuntamiento en el caso de proceder al nombramiento del apoderado ó apoderados que deban representarle en el congreso convocado por la repetida Diputacion general, habiendo resultado electos por unanimidad con el cargo de apoderados por esta villa los Sres. Presidente y Sror. Sindico de esta corporacion. Acto continuo fué llamado el Escribano publico Licenciado

D. Luis Gonzaga de Lesarri que fue enterado del nombramiento delos dos referidos apoderados y se hizo el otorgamiento del competente poder en favor delos mencionados Sres. Alcalde y Sor. Síndico.

Con tanto se dió por terminada esta sesion cuya acta firma el Sor. Presidente por sí y á nombre de los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Antonio Mª. Olgaña

José Manl. de Arzárate
Srio.

En la casa Consistorial de la villa de Vergara á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve se reunieron en sesion ordinaria bajo la Presidencia de D. Antonio Maria de Olgaña Alcalde de la misma todos los Sres. Concejales que constituyen el Ayuntamiento de esta poblacion, y habiendose hecho lectura de las actas anteriores quedaron aprobadas.

Se dió conocimiento de los nombramientos hechos por el Sor. Gobernador civil de esta provincia en los Sres. Dn. Joaquin Aguirre para 1er Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento y para 2º Teniente del mismo á D. José Cuadra, habiendo tenido por conveniente dicha autoridad suspender relevar del cargo de 1er Teniente de Alcalde á D. José Luis de Otaño. Acto continuo, prestó el correspondiente juramento, tomaron posesion de sus respectivos cargos los Sres. Aguirre y Cuadra.

Los Sres. Presidente y Sor. Síndico que fueron nombrados apoderados por esta villa para los actos preparatorios que deben de celebrar esta provincia en la villa de Tolosa, dieron cuenta de las resoluciones tomadas en la misma, para los servicios que con motivo de la guerra de Marruecos tiene que prestar, y en vista de las aplicaciones satisfactorias que los mismos Sres. hicieron en desempeño de la mision para que fueron nombrados, el congreso dió un voto de gracias por el celo con que habian desempeñado el encargo con que los referidos Sres. fueron revestidos por el mismo.

Se leyó un oficio que pasó la conferencia de San Vicente de Paul de esta villa, solicitando de este Ayuntamiento un local para establecer una escuela dominical